

ÍNDICE.

DOCUMENTOS TIMBRADOS.

Série A.

- Núm. 1. Copias de manifiestos de carga que presentan los capitanes de buques.
2. Licencias de alijo especiales para buques de vapor que solo se detienen algunas horas en el puerto.
3. Pases para la entrada de animales adiestrados, solos ó con los vehículos propios de su clase, teatros portátiles ó figuras de cera para espectáculos públicos.
4. Solicitudes de los capitanes á los Administradores de Aduanas para que se les permita embarcar géneros para la exportacion ó para cabotaje.
5. Solicitudes de los mismos para que se les permita la salida.
6. Guías de tránsito de géneros por el interior del Reino.
7. Peticiones para trasbordar géneros.
8. Peticiones de los capitanes de buques á los Administradores de Aduanas para que se les permita la descarga de bultos conducidos por cabotaje con destino á otro puerto.

Série B.

- Núm. 1. Declaraciones principales de consignatarios de géneros para el consumo ó tránsito.
2. Sus duplicadas.
3. Declaraciones principales de géneros para los depósitos.
4. Sus duplicadas.
5. Hojas de adeudo.
6. Pases para los carruajes y caballerías de alquiler ó de particulares, procedentes del extranjero.
7. Facturas principales para la entrada de ganados á pastar ó labrar las tierras.
8. Sus duplicadas.
9. Facturas principales para la salida de ganados españoles á pastar ó labrar terrenos.
10. Sus duplicadas.
11. Facturas principales de exportacion de géneros libres de derechos de salida.
12. Sus duplicadas.
13. Facturas principales de exportacion de géneros sujetos al pago de derechos.
14. Sus duplicadas.
15. Facturas principales de exportacion de géneros de los depósitos.
16. Sus duplicadas.
17. Facturas principales de cabotaje.
18. Sus duplicadas.

Série C.

- Núm. 1. Pases talonarios para la salida de carruajes y caballerías nacionales.
2. Facturas principales de exportacion por tierra de géneros libres de derechos.
3. Sus duplicadas.
4. Licencias de alijos de oficio.
5. Recibos talonarios de adeudos de géneros por declaracion verbal.
6. Tornaguías.